

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 4149
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA.

27 OCT. 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE.
VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3657 de fecha 14.09.2010 mediante el cual se aprueban las bases de licitación y se ordena llamar a propuesta pública denominada "Mejoramiento Area Verde Pasaje Quellón, Tramo 2°";
- 2.- El Memorandum N° 466 de fecha 21.10.2010 de la Comisión Evaluadora de la Propuesta;
- 3.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

- 1.- **ADJUDICASE** la propuesta pública denominada "Mejoramiento Area Verde Pasaje Quellón, Tramo 2°". (ID 2767-23-LE10) al oferente Garcia Kocher Ltda., por un monto de \$16.299.723 y un plazo de ejecución de 42 días corridos
- 2.- **DESIGNASE** Unidad Técnica a la Dirección de Obras quien deberá velar por el correcto y fiel cumplimiento del contrato.
- 3.- La **Dirección de Asesoría Jurídica** procederá a confeccionar el Contrato correspondiente incluyendo en él las cláusulas que estime conveniente para el mejor resguardo de los intereses del municipio.
- 4.- **NOTIFIQUESE** el presente Decreto

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MAGDO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP/POF/tcb.